



Las escuelas catalanas pueden solicitar la adhesión al *Plan de consumo de frutas*

10-09-2014

Hasta el próximo 27 de septiembre, la Generalitat de Catalunya mantiene el plazo abierto para poder participar en el nuevo *Plan de consumo de frutas y hortalizas en las escuelas*, para el curso 2014/2015. El objetivo del programa es dar a conocer a los escolares y sus familias las bondades del consumo de estos alimentos.

El diario oficial de la Generalitat de Catalunya publicó el pasado 27 de agosto la Orden por la cual se aprobaban las bases reguladoras de las ayudas para la promoción y el suministro de frutas y verduras a las escuelas; se convocaban las ayudas para el curso 2014/2015; y se abría el plazo de adhesión de los centros educativos a la campaña.

Es el sexto año consecutivo en el que se presenta el plan y está dirigido a todos los centros que impartan el segundo ciclo de Educación Infantil y los ciclos inicial, medio y superior de Primaria en Catalunya.

La campaña prevé el suministro gratuito de fruta fresca de temporada dos o tres días al mes, durante cinco o seis meses del curso escolar. Según el comunicado de la Generalitat, durante el primer trimestre se efectuará la primera entrega y el resto de la distribución se concretará cuando se disponga de la información completa del número de escuelas y niños que participen en el programa.

En caso de falta de disponibilidad presupuestaria para atender todas las solicitudes, se dará prioridad a los centros educativos que hayan participado en proyectos anteriores, cumpliendo con los compromisos establecidos en las convocatorias, y se priorizarán las escuelas de titularidad pública.

Mayor éxito y más fondos, campaña tras campaña

El pasado *Plan de consumo de fruta en las escuelas 2013 / 2014* supuso un éxito total con la participación de más de 170.000 alumnos de 1.354 escuelas de Catalunya y se repartieron 415 toneladas de manzana, peras, mandarinas, naranjas, fresones, plátanos y cerezas. En el primero de los planes (el que se está inaugurando es el sexto), participaron 50.000 alumnos de 213

escuelas.

Como novedad más destacable, el año pasado se ofreció a los profesores de primaria, como soporte al programa, la posibilidad de participar en un plan de formación presencial sobre la campaña y el material pedagógico que se entrega. Se realizaron 86 talleres a lo largo y ancho de la geografía catalana y en ellos participaron 1.400 profesores pertenecientes a prácticamente todos los centros adheridos al programa.

El Plan de consumo de frutas se puso en marcha en el curso 2009 / 2010 y los fondos de la UE han pasado de los 90 a los 150 millones de euros. Esta dotación supone el 75% de la financiación de los planes de los diferentes países que se comprometen, con su participación, a aportar el 25% restante.

La ayuda que se ha asignado al Estado Español para este curso es de 10.724.670 euros, de los cuales 1.818.357 euros se destinarán al plan de Catalunya y se complementarán con 618.000 euros, aportados por fondos propios de la Generalitat.

Las escuelas que estén interesadas en participar en el programa deberán presentar la solicitud, antes del día 27 de septiembre, a través de la [oficina virtual de trámites](#) del gobierno catalán o del [portal de internet](#) de la Generalitat.